Moción de Orden del Día N° 6905

CONGRESO
REPÚBLICA

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI

"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
20 JUN. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:36

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, **OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI,** integrante del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ocuviri fue creado en la época de la independencia de la república, durante el gobierno del protectorado de Simón Bolívar, un 21 de junio del 1825 como distrito de la provincia de Lampa del departamento de Puno, siendo uno de los distritos más alejados de la provincia de Lampa.

Que, el nombre de Ocuviri, proviene de dos palabras quechua y castellano "ocu" que significa en quechua dentro y "viri" que significa en castellano vida. Llegando a decir "ocuviri" que significa dentro hay vida.

Que, en el distrito de Ocuviri existían varios ranchos mineros explotados por los españoles ubicado en la cuenca del río del mismo nombre, existen rastros de molinos de piedra circular, que servían para moler minerales, entonces desde aquel tiempo Ocuviri es una zona netamente minera; por ello, la existencia de varios ranchos mineros entre ellos Conturia, Llaullinca, Ocuviri, Vilaja, Angustura, Trapiche de Quinsaccocha, y Trapiche final.

Que, los atractivos turísticos más importantes del distrito de Ocuviri son de carácter paisajistas: el Peñón de Vilcamarca, Arcupunco en la Plaza de Armas, el Cañón de Jatun Ayllu y presencia de imponentes nevados, también cuenta con aguas termales en la capital del distrito.

Que, el distrito de Ocuviri, a lo largo de su historia ha contribuido de sobremanera con el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país; por ello, es menester que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Ocuviri, al conmemorar un aniversario más de su creación;

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Ocuviri** por conmemorarse este próximo 21 de junio su **CXCVIII Aniversario de Creación Política.**

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo y remitirla a su alcalde, el señor Vicente Lolo García Javier; para que, por intermedio de su persona, haga extensivo este merecido saludo al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Civiles, Militares, Religiosas, Organizaciones Sociales y Productivas, así como a toda la ciudadanía en general.

Lima, junio de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZEA CHOQUECHAMBI Oscar
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2023 18:02:30-0500

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA